

## Reseñas

Meza, Robinzon y Yuelida Artigas Dugarte (1998). **Los Estudios Históricos en la Universidad de Los Andes**. Mérida, Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela, (Cuadernos de Historiografía 1).

Robinzon Meza y Yuleida Artigas Dugarte han publicado una pequeña pero singular obra titulada *Los Estudios Históricos en la Universidad de Los Andes*. Es el primero de la serie Cuadernos de Historiografía del “Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela” al cual están adscritos los autores.

Esta obra es singular por su importancia para el estudio de los orígenes de la Escuela de Historia de nuestra Universidad. Abarca desde el período temprano de nuestra institución universitaria, cuando aún era conocida como Seminario de San Buenaventura, hasta 1955, fecha de la creación de la Escuela de Humanidades y con ella, de la Sección de Historia, embrión de nuestra Escuela. Extraña que hasta ahora, a más de cuarenta años de la creación de esta Escuela, no se hubiese producido una investigación que indagara y se preocupara por la recuperación de nuestra memoria institucional. De allí, el mérito sustancial de este trabajo. Pero, además, es el producto de un rastreo sistematizado de una muy precisa y rica información que permite ubicar el lugar que la historia ocupó en los pensa de estudio desde hace más de dos siglos, mucho antes de existir esta Escuela. Incluso en cátedras que no eran linealmente definidas como de carácter histórico, pero cuya programación exigía una visión histórica de conjunto, como fue en el caso de los estudios de Derecho, instaurados a partir de 1798.

Los autores consideran como antecedentes perceptibles de nuestros estudios históricos, a los estatutos de la Universidad elaborados por Ignacio Fernández Peña en el año de 1832 y aprobados en 1836, “por los cuales se estableció la enseñanza de *la Historia del Derecho Civil Romano*, la *Historia*

*Eclesiástica* y la *Historia Sagrada*, la primera para los estudiantes de Jurisprudencia Civil, la segunda para los de Jurisprudencia Eclesiástica y los de Teología y la tercera para los de Teología exclusivamente”. Pero no se limitaron a interrogar los programas de estudio. Detectaron que la preocupación por la historia se evidenciaba también en la gran cantidad de tesis de grado cuya temática era básicamente de contenido histórico, al igual que los trabajos preparados por los profesores de las diferentes cátedras. También en las actividades institucionales organizadas en torno a conmemoraciones históricas, así como en la colección historiográfica perteneciente a la biblioteca de la Universidad desde sus mismos orígenes.

Son justamente estos valiosos registros, junto a la *Colección de Documentos Empastados* localizada en el Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes y el *Anuario de la Universidad de Los Andes* y la *Gaceta Universitaria*, depositados en la Biblioteca Febres Cordero (de la Sección *Libros Raros* de la Biblioteca Nacional) las principales fuentes, cuidadosamente revisados por Meza y Artigas. Por supuesto, no podían ignorar los diez tomos de la *Historia de la Universidad de Los Andes* de Eloi Chalbaud Cardona.

Lo poco conocido del grueso del material investigado hace que las notas al pie de página rivalicen en interés con el cuerpo del texto, a mí, personalmente, me han prestado un invaluable servicio para la elaboración de un trabajo que pronto publicaré. Pero estas notas muestran también que los autores pueden darnos más. Y no me refiero sólo a la investigación que, supongo, pronto sacarán a la luz sobre el desarrollo de la embrionaria Sección de Historia creada en 1955, dato con el cual concluyen esta publicación, sino, por la necesidad de profundizar sobre este mismo período ya trabajado.

Considero que la publicación tiene toda las características de un provocativo “abre boca”. Es bueno, es de volumen reducido, sugiere todo lo que viene atrás, y nos deja entusiasmados para seguir los pasos de esta investigación. Confío en que Robinzon Meza y Yuleida Artigas Dugarte asuman completamente el compromiso que han adquirido y se decidan a volcarse nuevamente sobre los viejos legajos de nuestra Universidad, para aclararnos, aún más, la historia de nuestros estudios históricos.

***Luz Coromoto Varela***

**Morales, Otoniel: Imperio y Democracia (La política exterior de EE.UU. 1625-1992)**, Mérida, Universidad de Los Andes: Consejo de Publicaciones / Asociación de Profesores de la U.L.A. (A.P.U.L.A.), 1998.

*“Los Estados Unidos no tienen ni merecen tener más que un solo amigo en el mundo: Los Estados Unidos”...*

(Teodoro Roosevelt: citado en la p. 9 de la ‘Introducción’).

Con esta oportuna cita (tomada de **El Deber de América ante la Nueva Europa**, Buenos Aires, Americalee; p. 130) que hace el autor, nuestro siempre joven profesor de Historia de los Estados Unidos I y II de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, **Otoniel Morales**, en el inicio de este libro; nos señala la clave suprema que ha marcado la política exterior estadounidense (que es el tema que se examina minuciosamente en sus páginas), desde que el impulso fáustico de la eticidad del Protestantismo (sobre todo el Puritanismo de raíz calvinista) se asentó en las 13 colonias británicas del norte de nuestro Continente, hasta alcanzar, en la nación que se derivó de aquéllas, el rango de solitaria potencia planetaria; lo cual fue posible, aclara la segunda parte de esa cita, porque ...“Nuestra seguridad y, en consecuencia, nuestras mismas instituciones democráticas, descansan sobre nuestra fuerza, únicamente sobre ella” (Idem).

Para desenrañar ese tránsito histórico de la política exterior de los Estados Unidos desde 1625 hasta 1992, Morales analiza, paso a paso, la configuración político-territorial de la Gran Potencia, signada desde sus raíces coloniales y “revolucionarias” (su independencia de Inglaterra) por el expansionismo (los Puritanos, por ejemplo, se asumían como “pueblo elegido” y tras su proceso de separación del tutelaje británico [1776-1783] la dinámica global, avalada internacionalmente por el Tratado de París de 1783, que caracterizó a las colonias mutadas en estados independientes, fue la de apropiarse de los territorios indígenas, mexicanos y de las todavía colonias insulares españolas [Cuba,

Puerto Rico y Filipinas] y establecer territorialidad ultramarina [Hawai] y adquirir, [mediante compras en metálico], las posesiones de las viejas potencias en suelo norteamericano [Lousiana, Alaska...]).

Paralelamente a este proceso de “fronteras que avanzan”, se gestaba y consolidaba el capitalismo y la Revolución Industrial en el ámbito estadounidense, insertándose (e impulsándolo) en el modelo del capitalismo monopolista-imperialista, para lo cual su combinación (“ayuda mutua”) con la política exterior (“Doctrina Monroe”, “Destino Manifiesto”, “Teoría de la Frontera”, Guerra Hispano-norteamericana, intervención en los dos conflictos interimperialistas, “Plan Marshall”, “Guerra Fría”...) fueron vitales que la política económica y la política exterior fueran unidad de propósito.

Dentro de su análisis el autor no obvia las repercusiones que, para América Latina y el Caribe tuvo aquél proceso de imbricación íntima de la política exterior y el capitalismo... lo cual es estudiado en la ocupación de Cuba, la anexión de Puerto Rico, la separación de Panamá del territorio colombiano, la construcción del Canal interoceánico, la “Enmienda Platt”, el “Corolario (a la “Doctrina Monroe”) Roosevelt (“Política del Gran Garrote”), la “Política del Buen Vecino” (impulsada por el Roosevelt demócrata), la “Diplomacia del Dólar” (en el marco de la “Guerra Fría”), las intervenciones directas en la política de las naciones latinoamericanas, la “Alianza para el Progreso”, hasta las políticas particulares que caracterizaron a las presidencias de Nixon, Ford, Carter, Reagan y Bush.

Por último, atendiendo al eco de la “Ley Torricelli”, Otoniel Morales ofrece una importante reflexión sobre la reacción latinoamericana, con amplia resonancia y audiencia en los escenarios internacionales, ante la ...”soberbia imperial norteamericana”... que parece haber ganado apoyo del Parlamento Latinoamericano, Canadá y la Unión Europea contra el bloqueo estadounidense contra Cuba... lo que le permite al autor avizorar que, si bien está ...”muy lejos el día en que se sepulse definitivamente al monroísmo y el Panamericanismo en sus diversas formas”... ello no será imposible lograrlo; pues siempre habrá, para lograrlo, la perspectiva de ...”la unidad latinoamericana” (p. 117).

Tras reseñar esta importante obra que Otoniel Morales pone en manos de los lectores, siempre preocupados por las relaciones accidentadas (pero insalvables) de América Latina y el Caribe con el Imperio estadounidense, apenas nos resta agregar que no podemos dejar de envidiar a sus alumnos de hoy, ya que ellos disponen, a través de esta valiosa obra, de un inestimable punto de referencia desde el cual reflexionar, desde la perspectiva venezolana y latinoamericana, sobre la particularidad socio-histórico-cultural de nuestro devenir que, en la frase atribuida al mexicano Porfirio Díaz, nos coloca ...”tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”...

***Miguel Angel Rodríguez Lorenzo***

***Rivas Aguilar, Ramón: Venezuela: Apertura Petrolera y Geopolítica. 1948-1958***, Mérida, Universidad de Los Andes: Consejo de Publicaciones, Colección Ciencias Sociales, Serie Historia, 1999.

Es posible que la dedicatoria con la que Ramón Rivas abre las páginas de este libro desconcierten un poco, dado que ella aún a sus hijos, Jesús Alberto y María Milagros, con Edmundo Luongo Cabello, “Noble como los dioses griegos”... La razón de esta dedicatoria no es arbitraria; sino que resume el sentido vital —el del autor— de este nuevo título que él entrega a la posteridad, porque sus hijos (en el sentido del verso de Andrés Bello: “Quien tiene dos hijos/tiene todos los hijos del mundo”...) expresan la esencia abstracta de los venezolanos a los que él se debe y en obligación de los que trabaja, investiga, reflexiona y escribe... por lo que al dedicarle a ellos la obra, lo está haciendo para con todos los hijos de Venezuela... y decir Venezuela es decir, en este siglo XX en el que le ha correspondido a Ramón Rivas vivir, petróleo: ...“bendición de los dioses”... (p. 13) que, gracias a un grupo de venezolanos de excepción, expresados en la persona de Edmundo

Luongo Cabello, dio a Venezuela un espacio protagónico en el escenario mundial. Y en el autor, que ha dedicado gran parte de su existencia al estudio de la temática petrolera, la dedicatoria desglosada contiene el sentido vital anunciado antes.

Desde la perspectiva que hemos mencionado, este libro tiene una importancia excepcional que debemos anexar y destacar: se ocupa de la “etapa oscura” (suerte de “medioevo”) de la Historia petrolera nacional, la correspondiente a la década militar de la Junta presidida (inicialmente) por Delgado Chabaud, hasta su asesinato, y concluida, en solitario, por Marcos Evangelista Pérez Jiménez... a la cual la historiografía política ha logrado extender las condenas, por ser de carácter tiránico y violatorio de los derechos humanos, al terreno económico, dando de ella la imagen de entregada a los intereses de las grandes corporaciones transnacionales y operando, en lo relativo a la explotación, producción y exportación petrolera, bajo la obediencia ciega y castrada de los mandatos de las compañías de las grandes potencias... versión ideologizada que el autor desmonta con este libro, para revelar una realidad histórica diametralmente opuesta.

Ramón Rivas Aguilar, para alcanzar lo indicado en el párrafo precedente, se zambulló en el tremedal de los documentos producidos entre 1948 y 1958, emergiendo con una muestra de ellos que revela la existencia de una elite intelectual con verdadera autonomía de acción e iniciativa, que conocía a profundidad la materia petrolera, lo que le permitió a Venezuela definir una auténtica política petrolera geoestratégica para, con conocimiento de causa (la valoración de la crisis del Canal de Suez, por ejemplo) actuar a favor de los intereses nacionales en la obtención de mercados, rutas de comercialización, contratos y precios... a la par de promover la creación de centros de transformación de la materia prima en el país...

Esa elite, constituida, entre otros, por el aludido Luongo Cabello, Manuel Egaña, Pedro Manuel Arcaya, Arturo Hidalgo, Vicente Lecuna, José Giacopini Zárraga y Luis Emilio Gómez Ruiz, en momento cimero de la historia venezolana concibió al país en su esencia: una nación petrolera, no apenas como productora y a merced de las potencias

monopólicas foráneas; sino como ente nacional competidor en los mercados mundiales, aprovechando la posición geográfica activa venezolana con respecto a las grandes naciones industrializadas, para revertir los beneficios derivados de tal protagonismo en el fomento de una clase económica nacional (préstamos internos), favorecimiento de sus actividades (plan carretero) y “modernización” de la población (construcción de escuelas y hospitales) y al Estado mismo (concentración de los entes administrativos, a la manera del “Edificio Nacional” barquisimetano, al lado de la Plaza Bolívar, donde todavía, en un solo sitio, están las principales oficinas de recaudación y prestación de “servicios “: correos, telégrafo, tribunales, registro, Identificación y Extranjería, tránsito... que simplifica la peregrinación u odisea que gobierna en la mayoría de las ciudades, en los penosos momento de **cumplir con las obligaciones ciudadanas...**).

Podría afirmarse, sin riesgo de caer en exageraciones, que la elite que comandó la política petrolera venezolana durante la década militar, como en ningún otro momento anterior (¿y posterior?) y sobre ninguna otra realidad nacional, pensó al mundo y su dinámica como algo propio y no ajeno, como parte constitutiva de él y no desde la “barrera” de la apatía, la indiferencia y el ocio (a la manera de la prensa caraqueña que publicaba noticias sobre la revolución bolchevique y las dos conflagraciones mundiales como algo lejano que poco o nada importaba al país)... En esa elite Venezuela se tuvo, por vez primera, como miembro del mundo y agente de la Historia Universal...

Como prueba de ello Rivas Aguilar señala, con documentos extraídos del Archivo de Manuel Egaña, la Misión al Medio Oriente de 1949, enviada por los ministerios de Relaciones Exteriores y de Fomento, compuesta por Luongo Cabello, Luis E. Monsanto y Ezequiel Monsalve Casado, que visitó Arabia Saudita, Egipto, Irán, Irak y Kuwait y que es el antecedente de la creación de la O.P.E.P. (pp. 79-95).

Para corroborar que, efectivamente, los venezolanos de esa generación, se habían asumido como integrantes de un país insertado en el mundo contemporáneo, el autor extracta las líneas en las que

Luongo Cabello, como Ministro de Minas e Hidrocarburos, presenta la **Memoria** de su despacho para los años 1948-1952; allí dice:

*“Venezuela ocupa con Australia el cuarto lugar, entre los países de mayor consumo anual per cápita, de productos refinados, en el mundo. Los Estados Unidos de América están en la delantera, con 16,8 barriles; siguen Canadá y Suecia, con 10,4 y 4,8 barriles respectivamente; después vienen Venezuela y Australia, con 4,5 barriles”... (p. 241).*

Desde ese ángulo, los conductores de los intereses petroleros venezolanos en la década militar, y en una realidad dada históricamente, como lo era la participación de los capitales internacionales en el negocio petrolero del país; se produjo la política de Apertura Petrolera para ampliar la presencia de los intereses extranjeros (sin excluir la intervención del sector privado nacional, que la tuvo, tal y como destaca Rivas Aguilar al referirse a la Comisión Comercial integrada por Eugenio Mendoza, Mario Belloso, Andrés Boulton, Armando Capriles, Carlos Duarte, A. G. Otero, Alberto Phelps. John A. Phelps, Alberto Reyna, Johnny Rivera y Celso Serna que, en 1950, recorrió Estados Unidos en apoyo de Venezuela, con respecto al debate que allí se daba sobre las restricciones a la importación petrolera, argumentando que nuestro país era el principal exportador hacia EE.UU.; pero también el principal importador de sus productos manufacturados: pp. 133-194). Ese proceso es el que se ha satanizado historiográficamente y que se conoce como el de las Concesiones Petroleras de 1956-1957; sobre el cual Edmundo Luongo Cabello (en *El Proceso de Otorgamiento de las Concesiones del Ciclo 1956-1957*), precisó que:

“Las concesiones otorgadas en el ciclo 1956-1957 —a 13 años de la promulgación de la Ley de Hidrocarburos de 1943- no fueron una improvisación, ni obedecieron a una coyuntura externa ... ni, como se ha creído, a una supuesta urgencia de numerario del gobierno ... Se basaron ... en normas orientadas hacia el cuidado, consolidación y mejoramiento de la salud de la industria extractiva:

- 1) A promover la captación de inversiones (pecado mortal para muchos) y darle vida a la exploración.

- 2) A garantizar el ritmo sereno, y aún creciente, de la producción; pero dentro de las normas técnicas más exigentes.
- 3) A subordinar todas las operaciones a los mandatos compulsivos de la conservación.
- 4) A vigilar la competencia agresiva o la simple concurrencia en los mercados.
- 5) A estudiar la diversificación en todos sus aspectos”... (pp. 356-357).

Lo que hemos anotado en estas páginas de reseña del libro **Venezuela: Apertura Petrolera y Geopolítica. 1948-1958** lo recoge su autor en la Presentación del mismo (p. 17), al señalar que ...”la obra historiográfica que examinó la materia petrolera, en la década militar, estuvo cargada de prejuicios, parcialidad, ofuscación y superficialidad”... por lo que no pudieron percibir que ...“el liderazgo político-militar y petrolero ante un nuevo ciclo histórico y geopolítico, dirigió una política petrolera en sintonía con los nuevos tiempos ... acorde con la exigencia histórica, que demandaba hacer de Venezuela una potencia petrolera”.

***Miguel Angel Rodríguez Lorenzo***

**Aranguren, Carmen: La Enseñanza de la Historia en la Escuela Básica** (Los programas de Historia de Venezuela en la Educación Básica: un análisis teórico, didáctico y psicopedagógico), Mérida: Universidad de Los Andes: Consejo de Publicaciones / Ediciones Los Heraldos Negros, 1997.

Desde su aparición este libro captó la atención de propios (en el campo de la Educación y la Historia) y extraños, porque al momento de asomarse cualquier cuestionamiento u observación al subsistema de Básica y Diversificada en la educación venezolana, siempre la enseñanza de la Historia constituye un hito infaltable...

por ello su consulta y adquisición, por parte de docentes de todos los niveles educativos y profesionales y “aficionados” a la Historia, ha sido significativo; pudiéndosele encontrar en bibliotecas escolares, públicas y privadas regularmente; así como también citado en artículos de revistas especializadas... Esto nos permitimos atribuirlo (además de la obvia calidad científica y académica de la autora y la sólida sustentación en la que apoya las ideas que sostiene en este libro) a la circunstancia de que es percibido, desde su título y con certeza, como proveedor de los datos necesarios para darle soporte a las críticas que, tanto a la educación en Venezuela como a la presencia en ella de la Historia, se formulan, muchas veces, como mera opinión, anécdota que se recuerda por haberla vivido u oído o “costumbre” –a la que somos muy dados los venezolanos- de poner en duda cualquier cosa...

Pero la autora está lejos de circunscribirse a las legiones de “opinadores de oficio” y en su investigación no acudió al fácil tópico de inventariar el usual catálogo de los ejemplos derivados de la práctica del proceso enseñanza-aprendizaje; ni acudir a las fáciles indicaciones de “memorización” (donde se olvida y nadie señala con el dedo acusador, la necesaria memorización de la tabla de multiplicar o de los símbolos de los elementos químicos) o la recurrencia a fechas y nombres (como si en Química no fuese imprescindible recurrir a los pesos atómicos o en Ciencias Biológicas el aprendizaje de los nombres de los órganos del cuerpo humano no fuese necesario)... sino que Carmen Aranguren aborda el tema en los fundamentos axiológicos y teleológicos en que se apoya el señalado proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia: los correspondientes a los principios que delimita el Estado, a través del Ministerio de Educación, al conformar las directrices por las que se rige el Plan de Estudios de Educación Básica: objetivos a lograr, contenidos a impartir, recursos a emplear, metodología a aplicar, bibliografía a manejar, tiempo a dedicar... que son los determinantes a la hora de darse la enseñanza de la Historia.

Así Carmen Aranguren se sumerge en las fronteras de la oficialidad educativa venezolana, para evaluar los rasgos limitantes y

distorsionantes que ella misma le impone a la enseñanza de la Historia de Venezuela en sus tres etapas de Educación Básica (primero a tercer grados, cuarto a sexto grados y séptimo a noveno grados), grado por grado, para emerger con las conclusiones críticas que en ellos detectó:

PRIMER GRADO: La Historia venezolana es mostrada como carente de sociedad.

SEGUNDO GRADO: hay el propósito ideologizante de justificar a la democracia representativa fundada con el “Pacto de Punto Fijo” y la Constitución de 1961.

TERCER GRADO: queda dificultada y mediatizada la adquisición de conciencia histórica acerca de los orígenes prehispánicos de los venezolanos.

CUARTO GRADO: la perspectiva está dirigida a Europa y no a América.

QUINTO GRADO: el discurso historiográfico se centra en lo épico, obviando la presencia de las clases sociales como explicación del conflicto independentista.

SEXTO GRADO: memorización cronológica.

SÉPTIMO GRADO: imprecisión y ambigüedad en la fijación de los orígenes de Venezuela.

OCTAVO GRADO: reincidencia en la ideologización del discurso: la historia venezolana es mostrada como camino de errores para arribar necesariamente a la “democracia representativa”.

Por cierto que, en contenido, el Programa de Octavo Grado coincide con el Programa de Historia Contemporánea de Venezuela del Primer Año del Ciclo Diversificado.

La autora no toca **Cátedra Bolivariana** de Noveno Grado ni **Historia Universal** de Octavo Grado.

El libro que hemos reseñado no tiene desperdicio ni decepciona a los lectores quienes, por lo que apuntamos al principio, sienten curiosidad por él, apenas asomarse a su título.

Luego de haber hecho saber someramente lo que creemos con

respecto a la “memorización” (a la que se alude cuando Carmen Aranguren caracteriza la enseñanza de la Historia de Venezuela en Sexto Grado), agregamos de nuestra parte que la **Cronología** no nos parece un “pecado”; sino el marco insustituible en el que obligatoriamente habrá de moverse el discurso historiográfico: el tiempo medible y diferenciable a través de la nomenclatura cronológica... y cuyo descuido es lo que conduce a que a los venezolanos, cuando se les habla de la dictadura perezjimenista, la sitúen en un torbellino temporal en el que lo mismo da ubicarse en los tiempos en que Fray Juan Ramos de Lora fundó el Seminario de San Buenaventura, del que se derivó la Universidad de Los Andes, que en los años en los que Monteverde hizo prisionero a Francisco de Miranda...

También queremos agregar un comentario final, con relación al libro que nos ocupa en esta reseña. El mismo se asocia a la tipificación que hace su autora con respecto a la enseñanza de la Historia de Venezuela en Cuarto Grado: ...“más para comprender a Europa que para explicar a América”... crítica que es de justicia hacerla (sobre todo porque el Programa del Ministerio de Educación prácticamente reproduce, en cuanto a sus contenidos, el de Historia Universal de Octavo Grado y, en consecuencia, la crítica ocupa también a este Programa) dado su **europocentrismo** (cuestionable en Europa misma, pues en él esa **“centralización temática”** no es la de toda Europa; sino la de las actuales Francia, Inglaterra, Italia y más tardíamente Alemania, de donde se toman todos los ejemplos para caracterizar el Derecho Imperial Romano, el Feudalismo, el Renacimiento, el Absolutismo, las naciones-estado, el modelo democrático representativo, el ideal de los Derechos Humanos, la fatalidad de la guerra y la misma utopía ecológica... España, en ese Programa se asoma apenas a veces, Dinamarca prácticamente nunca y Polonia no existe)... pero la observación que queremos formular es la que tiene que ver con el sentido, captable en el fondo del cuestionamiento, de menospreciar la importancia y validez, en la educación venezolana, de los contenidos referentes a la Historia de Europa... porque ...“comprender a Europa”... —desde luego que no “más” que a

América— no es algo secundario ni desechable... sino vital; pues ...“comprender a Europa”... no es hacerlo sobre unos extraños... sino también a nosotros mismos... ¿en cuántas familias venezolanas no hay presencia lejana o cercana de “sangre europea”?.. ¿no forman italianos, portugueses y españoles (aunque como tales se comprendan también a los canarios) para de nuestra Historia contemporánea al igual que, cada vez más, los “árabes” y “chinos”?... pero no es esto apenas... sino que culturalmente las raíces provenientes de Europa están vivas y latentes: la misma noción de “historicidad” en la que nos comprendemos es la europea, no la africana ni la aborígen, que se asocia a lo mítica, tanto o más importante que aquélla; pero distinta... los conceptos con los que buscamos explicarnos fueron forjados en Europa. Democracia, revolución, cambio, clase social, nacionalidad, Constitución... ¿o es que no nos conmovemos, igual que cualquier europeo, al mirar, así sea en el texto de Educación Artística, el icono de “La Gioconda” de Da Vinci?... ¿no tenemos sembrado en nuestro espíritu la imagen del Infierno que nos legó Dante al plasmarla en la **Divina Comedia**?... ¿no nos hacen sentir el mundo de la informática e Internet parte del mundo?...

Es posible que lo cuestionable no sea apenas privilegiar, en los Programas de Educación Básica por lo menos, el conocimiento de Europa más que el de América; sino que la gravedad radica en que la Historia de América está expulsada de ellos; no existe ningún programa específico para conocer la Historia de nuestros vecinos brasileños, colombianos y caribeños; de los países bolivarianos; de México, con el que tenemos vecindad musical de larga data; de argentinos, chilenos y uruguayos, cada vez más presentes en nuestra cotidianidad; ni del poderoso Estado al que, luego de extirpado el vínculo colonial con España, le atribuimos todas las culpas de todos nuestros males: Estados Unidos...

Tal vez el detalle estaría en no privilegiar el discurso historiográfico de una de nuestras raíces sobre el de las otras: si mal comprendemos los orígenes aborígenes, mal también lo hacemos con los provenientes de África... porque son discursos que deben complementarse antes que enfrentarse: somos hijos de la “india” ultrajada, el “negro” explotado y el “gallego” ultrajador y explotador... como también del “isleño” sembrador

de papas, el “portu” al que le compramos el pan, el “macarrone” que nos corta el pelo, el “turco” que nos vendió el televisor “en cómodas cuotas” y el “chinito” del restaurante donde vamos a comernos unas lumpias y arroz frito una o dos veces al mes... Esto es: históricamente los venezolanos no somos apenas latinoamericanos, africanos y europeos... sino **ciudadanos del mundo...**

***Miguel Angel Rodríguez Lorenzo***

***Kaldone G. Nweihed: Bolívar y el Tercer Mundo.*** 1ra. edición 1984, Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, Caracas. 2da. edición 1999, Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado, Consejo de Publicaciones, Mérida-Venezuela.

Esta obra en su primera edición, de distribución gratuita, fue presentada en la Academia Nacional de la Historia, el 2 de agosto de 1984, mereciendo el Premio Municipal de Literatura (Mención Investigación Social), del mismo año, otorgado por el Concejo Municipal del Distrito Federal, en el marco de la conmemoración del Bicentenario del Natalicio del Libertador; su Jurado Calificador estuvo integrado por tres importantes académicos: J. L. Salcedo Bastardo, Lovera De Sola y Ramón Querales.

En el discurso de orden del historiador J.L. Salcedo Bastardo con motivo del Bicentenario del natalicio del Libertador, en el Panteón Nacional, elogió la obra Bolívar y el Tercer Mundo. En la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela), fue difundida de manera especial por el difunto Dr. José Manuel Briceño Monzillo, profesor de la Escuela de Historia, quien a través de sus clases, seminarios, conferencias y su labor de extensión divulgó el ideario bolivariano.

La segunda edición fue auspiciada por la Universidad de Los Andes, en 1999, tiene una presentación del Presidente de la República de Venezuela Hugo Chávez Frías, y prologado por el Vice Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, el Embajador

Jorge Valero. Fue presentado en París, el 26 de octubre de 1999, por el Canciller venezolano José Vicente Rangel, en la sesión inaugural de la trigésima Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), igualmente bautizado por el presidente Hugo Chávez Frías. El 3 de febrero de 2000 fue presentado y bautizado en el Paraninfo de la Ilustre Universidad de Los Andes, por el Rector Felipe Pachano Rivera, quien expresó sobre la obra: *Lo que plantea, lo que deja como lección permanente, nos hace pensar —a quienes estamos frente a las universidades— que tenemos que hacer del pensamiento de Bolívar algo vivo, una acción basada en sus ideas sin retóricas, algo que nos transforme de verdad para que, de ese modo, podamos llevar al pueblo una línea de orientación y apoyo que garantice una reconstrucción nacional eficaz y verdaderamente revolucionaria.* Igualmente el Dr. Kaldone G. Nweihed, realizó una Conferencia Magistral, donde expuso el origen y desarrollo de la producción de *Bolívar y el Tercer Mundo*, la difusión en sus dos ediciones y las ideas principales de la obra.

Según Nweihed, los documentos históricos que revelan la vida pública del Libertador, están íntimamente relacionados con la emancipación política de los países que libertó, y se extiende mucho más allá de estas naciones, traspasando los linderos internacionales. El libertador era el político, el estadista, el estratega, el orador, el escritor y era al mismo tiempo un visionario de la realidad geopolítica del mundo.

Las ideas llevadas a cabo por el Libertador fueron múltiples y de carácter trascendental. La influencia de su genio quedó marcada indeleblemente en todas sus campañas militares y políticas: *El Manifiesto de Cartagena, la Carta de Jamaica, el Mensaje ante el Congreso de Angostura, la Constitución de Bolivia, Boyacá, Carabobo, Junín.*

El *Discurso de Angostura* es la pieza oratoria más importante de Simón Bolívar. Hace un análisis sociológico de los venezolanos; se pronuncia contra la esclavitud y por la democracia; mantiene su preferencia por el centralismo frente a la constitución federal; propone un Senado hereditario como base fundamental del poder legislativo; se inclina por un poder ejecutivo enérgico al estilo británico; hace de la

educación popular “el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso”, acuñando la máxima: “*Moral y luces son los polos de una República: moral y luces son nuestras primeras necesidades*”. Y plantea un poder moral para prevenir la corrupción administrativa, lo que no fue acogido por los diputados de entonces sino como apéndice de la Constitución de Angostura (15 de agosto de 1819).

En la Gaceta de Caracas del 9 de junio de 1814, expresa Bolívar: *La América se halla además por fortuna en circunstancias de no poder inspirar recelos a los que viven del comercio y de la industria. Nosotros por mucho tiempo no podemos ser otra cosa que un pueblo agricultor; y un pueblo agricultor capaz de suministrar las materias más preciosas a los mercados de Europa, es el más calculado para fomentar conexiones amigables con el negociante y el manufacturero*. Esto presenta en términos bien claros, que nuestros países latinoamericanos, en aquellos tiempos, estaban incluidos en los mercados internacionales como proveedores de materias primas, lo que calificaríamos en la actualidad como país tercer mundista o subdesarrollado.

La misión de Bolívar fue siempre libertar, educar, ayudar y enriquecer a los pueblos con el inagotable tesoro de sus triunfos. Defendía siempre, la creación de administraciones honradas, vigorosas y eficaces. El pensamiento y obra del Libertador esta hoy vigente en *Bolívar y el Tercer Mundo*, como muy bien lo expone el Presidente Hugo Chávez Frías: *Del Orinoco al Ganges, de Machu-Pichu al Himalaya, del Llano venezolano a los Valles del Yang-Tse-Kiang, de los Relámpagos del Catatumbo a la Tierra del Sol Naciente, del Mar Caribe al Milenarismo de Mares Insulares Asiáticos, Bolívar está presente en la obra de un venezolano ilustre, el Dr. Kaldone Nweibed...*

Por esta razón la figura de Simón Bolívar se acrecienta ante la humanidad entera, precisamente por la actualidad de su visión de porvenir, y en medio de las luchas que libran hoy los pueblos, su nombre constituye el más alto de los símbolos, como lo expresó José Martí: *lo que Bolívar no hizo, está todavía por hacerse en América*.

La obra esta estructurada en seis Capítulos, un Apéndice Cartográfico (que sirve para ubicar al lector en los diferentes espacios geográficos que se desarrollan en el libro), y tres Índices: onomástico, geográfico y general.

El Primer capítulo, “Los horizontes del colonialismo: mundo aparte —a un— tercer mundo”. Expone el fenómeno colonial, la colonización social y la colonización política, las características del coloniaje y de la colonización, colonialismo e imperialismo, las cinco categorías de colonias, de un mundo aparte a un tercer mundo, la colonización como progenitora del capitalismo universal,

El segundo, “Los tres mundos de la época de Bolívar: la influencia de lo no europeo”. Presenta el mundo que exigió un Simón Bolívar, la Europa colonizadora como punto de partida o primer mundo, la visión de un segundo mundo que concibe Bolívar, la concepción europea del segundo mundo Oriental, el imperio Otomano del gran señor, Egipto: la reacción Oriental al fenómeno napoleónico, la Siria Otomana: recuerdo de Palmira, la Persia de los sátrapas, la India de los nababes y rajas, los sultanes de Trataría, la China de los mandarines, el Japón de los Shogun: evocación de Buda, África al norte del Sahara, África al sur del Sahara.

El tercero, “El mundo aparte de Simón Bolívar: la influencia de lo europeo”. Muestra la diferenciación nacional de la América española como producto de la colonización marítima, el mar como instrumento de la descolonización: Bolívar y San Martín, el mundo libre pero dividido, el mundo de Bolívar en cuanto idea e identidad, de la América Meridional a América Latina, panorama político de la desintegración.

El cuarto, “El encuentro del conductor con la Revolución: la influencia de lo autóctono”. Ostenta los extremos de lo ideal y lo realizable: Bolívar entre Miranda y Páez, antes de la reconsideración: la sombra de Miranda, la reconsideración de la revolución: Andes – Caribe y Orinoco.

El quinto, “El encuentro de la Revolución con el Estado: la influencia de lo internacional”. Exhibe entre la espada y las leyes, preeminencia de la espada: antes de Ayacucho, preeminencia de las leyes: después de Ayacucho.

El sexto y último capítulo, “El encuentro del Estado con la contrarrevolución: la influencia de lo recesivo”. Expone el mundo de la colonia indígena a partir de Bolívar, el mundo aparte después de Bolívar, hacia el encuentro del tercer mundo, ¿Cuál Bolívar?.

Este trabajo del Dr. Kaldone G. Nweihed, tiene el objetivo de llevar el pensamiento visionario del Libertador a todos los confines del mundo hoy globalizado. Expone con genial claridad las razones por las cuales la libertad del Nuevo Mundo estuvo siempre presente en el pensamiento y la obra de Bolívar, demostrando la necesidad de organizarse contra el imperialismo colonialista. Expresa el autor de la obra al respecto: *Sólo los visionarios pudieron entender que la materia prima de la libertad no debería ser la misma de la dependencia y, tan pronto como se echara a andar la revolución creadora del ideal de un nuevo orden en libertad, sus horizontes no podrían ser los mismos del colonialismo... Simón Bolívar fue el primer actor-pensador en el mundo que así lo llegó a entender.* (p. 63).

Siendo esta obra de consulta obligatoria para tener una visión global del pensamiento universal de Simón Bolívar. Hace del ideal bolivariano una doctrina de protección contra los intereses colonialistas, ya que uno de los ideales del libertador es que sólo la unión podía consolidar un mundo aparte capaz de distinguirse por sus realizaciones culturales, políticas y económicas.

**Claudio A. Briceño M.**

**Kaldone G. Nweihed. Globalización dos Rostros y una Máscara.** Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1999.

Kaldone G. Nweihed, profesor titular de la Universidad Simón Bolívar, Director del Instituto de Altos Estudios de América Latina, el 24 de abril del presente año fue nombrado Presidente de la Comisión Presidencial para la Integración y Asuntos Fronterizos (COPIAF). Es doctor en ciencias políticas y relaciones internacionales y autor de más de diez libros, cuyos temas oscilan entre el Derecho del Mar, la geopolítica y las relaciones internacionales, como: *La Vigencia del Mar* (dos tomos), *Panorama y Crítica del Diferendo* (dos ediciones), *Frontera y Límite en su Marco*

*Mundial: Una Aproximación a la "Fronterología"* (dos ediciones), *Bolívar y el Tercer Mundo* (dos ediciones); además de coautor, junto con veinte investigadores, de la obra *International Maritime Boundaries*, de la American Society of International Law (Washington, La Haya, 1993, 1998). En cuanto al género literario utiliza el seudónimo de Pedro Almarza, con su biografía novelada del General Nogales Méndez, titulado *Nogales Bey*.

La presentación de este libro se realizó el 22 de abril de 1999 en la sede del Instituto de Altos Estudios de América Latina, el acto de apertura contó con las palabras del doctor Isidro Morales Paúl, ex canciller de la república, actual Presidente del Consejo Asesor del Centro de Estudios de la Soberanía, Integración y Globalización del IAEAL, y prologuista del libro, quien tuvo a su cargo una esclarecedora descripción de la obra. A renglón seguido, el doctor Carlos Juan Moneta, Secretario Ejecutivo del SELA, quien criticó el libro con positivos comentarios. El propio autor Kaldone G., Nweihed realizó una exposición de los motivos que provocaron la elaboración del texto. Finalmente la obra fue bautizada por el doctor y ex canciller Miguel Ángel Burelli Rivas.

En la Universidad de Los Andes esta obra fue presentada en el Salón Rojo, el 15 de mayo de 1999, por el profesor Ramón Rivas quien realizó un exhaustivo análisis del libro, al resaltar los aspectos básicos del fenómeno de la globalización. Igualmente el Dr. Kaldone G., Nweihed fue distinguido con la Orden Bicentenario de la Universidad de Los Andes (instaurada en 1985), la cual fue impuesta por el rector de la ULA, Ing. Felipe Pachano Rivera, en presencia de profesores e investigadores de la Facultad de Humanidades y Educación.

En este libro se compilan, ordenan y clasifican, con una estructura propia, una parte sustancial del cúmulo de información y análisis sobre la globalización.

El autor expone que la globalización se nos presenta con una fuerza extra estatal que escapa al control de los Estados nacionales, para modificar la conducta de los seres humanos a través de los medios masivos de comunicación. La proporción de la población activa venezolana que puede tener acceso a este nuevo mundo es muy pequeña, ante el cambio de las conductas, si no es acompañado por una orientación básica de

carácter multidisciplinario, por lo que corremos el riesgo de que los países tercer mundistas veamos mermar nuestra identidad. La globalización, en síntesis, constituye un proceso mundial desigual y de largo plazo, que se desarrolla de manera diferente en las distintas esferas de acción de las sociedades: la economía, la política, la seguridad y la cultura.

El libro está estructurado en diez capítulos y una introducción realizada por el Dr. Isidro Morales Paúl.

En los dos primeros capítulos se hace una breve historia del origen y desarrollo de la globalización. En el capítulo tres se realiza una aproximación al fenómeno de estudio. En el capítulo cuarto se hace un análisis de los diferentes criterios, testimonios y apreciaciones de la globalización. En el capítulo quinto se realiza un estudio sobre la cultura, la identidad y la globalización. El capítulo seis expone los perjuicios y beneficios de este fenómeno. El capítulo siete ostenta los efectos de la globalización en la geografía. El capítulo ocho muestra la globalización versus la integración. El capítulo nueve hace un análisis del Estado, la soberanía y la globalización. El capítulo diez expone, finalmente, los dos rostros de la globalización, el de los ricos y poderosos y el de los pobres.

La globalización es un suceso contemporáneo al cual no podemos escapar las diferentes culturas del mundo, ya que tiende a favorecer a los países industrializados y a fragmentar, en cambio, la identidad de las naciones del tercer mundo.

***Claudio A. Briceño M.***

***Nacarid Rodríguez.*** Compilador. **Historia de la Educación Venezolana: Seis Ensayos.** Caracas: Universidad Central de Venezuela, Comisión de Estudios de Postgrado de la U.C.V., Facultad de Humanidades y Educación, 1996.

Este libro fue publicado por la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la

Universidad Central de Venezuela, por ser un trabajo que presenta de una forma sistemática, analítica y sintética el problema educativo en Venezuela. Expone el origen de las ideas pedagógicas en nuestro país, la evolución del sistema escolar desde la colonia hasta nuestros días, las políticas educativas, las discusiones teóricas sobre la educación, la normativa legislativa de la educación como representación de la ideología política, y finalmente describe y explica los hechos particulares que nuestro sistema educativo ha confrontado desde 1767 hasta 1989.

La obra está estructurada en seis ensayos, escritos con una rigurosidad metodológica y temática sustentada en la documentación, como eje central de las afirmaciones; estos ensayos fueron escritos por cinco eminentes profesores de la Escuela de Educación de la U.C.V., y compilados por la Dra. Nacarid Rodríguez, Jefe de la Unidad de Investigación de la Escuela de Educación de la U.C.V., (quien también es autora de uno de ellos).

El primer ensayo titulado “Las ideas pedagógicas en Venezuela a finales de la colonia (1767-1810)”, producido por Jesús Andrés Lasheras, describe el desarrollo del pensamiento educativo desde la época de la ilustración en Europa y Venezuela, tomando como punto central la educación como problema social.

El segundo trabajo titulado “La educación venezolana en las primeras décadas de la República (1810-1858)”, fue distribuido en dos partes, la primera denominada *Las ideas del proyecto educativo republicano*, escrito por Jesús Andrés Lasheras, señala que en el siglo XIX el paradigma de la educación se centraba en la formación de los ciudadanos hacia un Estado soberano de corte republicano y de proyección hacia una sociedad democrática, por lo que la meta del proyecto independentista era que la educación fuese necesaria y que la sociedad debía ponerla al alcance de todos; con esta afirmación el nuevo Estado republicano daba un alto rango social a la Educación, colocándola como una institución política fundamental. El autor indica las influencias que tuvo el sistema educativo venezolano por haber adoptado e imitado el pensamiento francés ortodoxo, ilustrado español, ilustrado europeo, ilustrado inglés y francés, etc.; y el segunda *La realidad en el sistema escolar*

*republicano*, escrito por Leonardo Carvajal, quien analiza este período educativo englobando aspectos como la estructura del aparato escolar, el débil crecimiento matricular, la finalidad político-social de la educación para los ideólogos de la oligarquía conservadora, para finalizar con la gran interrogante del ¿Por qué fracasaron los intentos de educar al pueblo?.

El tercer ensayo escrito por Luís Antonio Bigott, cuyo título es “Ciencia positiva y educación popular en la segunda mitad del siglo XIX”, dilucida sobre el balance educativo en medio siglo (1817-1849), la reforma educativa de Guzmán Blanco, el positivismo y educación superior, el Gremio de Institutores y finaliza exponiendo las ideas renovadoras contempladas en el Primer Congreso Pedagógico llevado a cabo en el año de 1895.

El cuarto ensayo titulado “Educación y política en la Venezuela gomecista”, realizado por Leonardo Carvajal, desarrolla las condicionantes de la participación política de los docentes, y elabora un balance de la educación en el gomecismo.

El quinto ensayo elaborado por Guillermo Luque, titulado “Educación y democratización (1936-1958)”, expone la consolidación de la reforma educativa liberal, la democracia política asociada a la educación de masas, y la dictadura vista como un desandar en el proceso educativo. Para el profesor Luque el sistema educativo actual venezolano tiene su origen en 1936. Bajo un clima de esperanza se inicia un nuevo ciclo. Correspondió al presidente Eleazar López Contreras dar cauce a las nuevas exigencias; y al efecto estas conforman el llamado “Programa de Febrero” que esboza las directrices para la acción de gobierno. En materia de educación se proyecta “la organización de la educación nacional con el fin de poner a los diversos grupos de nuestro pueblo en condiciones de afrontar con suceso la lucha por la vida, y de nivelarlos con los pueblos más adelantados es una de las tareas que el gobierno considera como fundamentales”, según la Ley de Educación de 1940. Durante el período que va de noviembre de 1948 a enero de 1958, dos cuestiones caracterizan la gestión educacional: el plan nacional de edificaciones escolares, ejecutado dentro de la política de infraestructura

física que impulsaba aquel gobierno, y a la apertura de universidades privadas.

El último ensayo titulado “Las tres décadas de la democracia”, fue realizado por la compiladora Dra. Nacarid Rodríguez T., estructurando cronológicamente el período democrático para su mejor comprensión en tres décadas denominando la primera: educación para todos (1958-1968), la segunda: la modernización (1969-1979) y la tercera: deterioro y desafíos (1979-1989). Es importante señalar que la autora coloca al final de su ensayo un conjunto de cuadros referidos al crecimiento de la educación; porcentajes de repitencia, deserción y prosecución en primaria, educación media y diversificada en los períodos de 1958 a 1989.

La importancia de este libro estriba en ser una compilación pionera en fundamentar la historia de la educación en Venezuela desde el período colonial (1767) hasta la época contemporánea (1989), es decir, que desde el punto de vista historiográfico este tema no ha sido de interés para investigadores, docentes, e instituciones; esto lo expone muy bien Nacarid Rodríguez en la introducción del presente trabajo: “... El estudio de la historia de los procesos educativos es asunto un tanto descuidado por las numerosas instituciones de formación docente existentes en nuestro país. Tampoco es área prioritaria de investigación para los organismos que normalmente financian esta actividad...”. Lo que es interesante señalar es que aún no existe un trabajo sistematizado sobre los diferentes idearios educativos que se han desarrollado en nuestro país en el transcurso de su historia desde la colonia hasta nuestros días, lo que existe son trabajos aislados como los de Blas Brunicelli (Comp.), *Actas de la Dirección General de Instrucción Pública, 1838-1843* (1986); Rafael Fernández Heres, *La educación de la generalidad. Historia de la educación en Venezuela de 1830 a 1980* (1981), *Educación en democracia. Historia de la educación en Venezuela de 1858 a 1983* (1983) y *La instrucción pública en el proyecto político de Guzmán Blanco: ideas y hechos* (1987); Angel Grisanti, *Resumen histórico de la instrucción pública en Venezuela* (1950); Ildefonso Leal, *Documentos para la historia de la educación en Venezuela: época colonial* (1968), *Historia de la Universidad Central de Venezuela de 1721 a*

1981 (1981), y *La cultura venezolana en el siglo XVIII* (1971); Miguel Angel Mudarra, *Historia de la Legislación Escolar Contemporánea en Venezuela* (1972); Caracciolo Parra León, *La instrucción en Caracas de 1567 a 1725* (1932); José del Rey Fajardo (S.J.), *La pedagogía jesuítica en la Venezuela hispánica* (1979); Arturo Uslar Pietri, *De una a otra Venezuela* (1959), y *La universidad y el país* (1961); Luis Beltrán Prieto Figueroa, *El Estado y la Educación en América Latina* (1980), entre otros.

Finalmente se puede concluir que la investigación en el campo de la Historia de la Educación es abundante, pero no ha existido el interés por evaluar y sistematizar el pensamiento educativo, al igual que los trabajos existentes. Es necesario que estudios como el realizado por Nacarid Rodríguez y su equipo de investigadores, sean estimulados por las instituciones de formación docente, y sirvan de aliciente a la comunidad educativa en general para que a partir del conocimiento de las ideas pedagógicas, la evolución histórica del sistema escolar, las políticas educativas, las discusiones teóricas sobre la educación, la normativa legislativa, y los hechos particulares que nuestro sistema educativo ha confrontado, se tenga una mejor concepción del sistema educativo presente para así generar cambios positivos que transformen a futuro la educación en nuestro país, la cual en definitiva es el pilar fundamental de toda sociedad.

***Claudio A. Briceño M.***

## NORMAS DE PUBLICACION

- *Presente y Pasado* está concebida como la revista de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, orientada a la difusión y confrontación del conocimiento histórico que sus profesores, egresados y estudiantes producen. Esto no excluye a los profesionales de la historia pertenecientes a otras universidades e institutos de investigación del país y del exterior.
- En *Presente y Pasado* la definición de «lo histórico» responde a un criterio amplio en el que la disciplina histórica es entendida como preocupación por la entidad compleja y diversa que constituye el Ser Humano y cuyo estudio admite, en consecuencia, pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos; siempre que una Investigación sistemática sustente el trabajo al respecto.
- Los artículos deben ser entregados en un diskette 3,5 más tres copias impresas; una (1) con todos los datos completos del autor y la institución a la cual pertenece y dos (2) sin seña identificativa alguna para serle enviada a el (los) árbitro(s).
- Los artículos deben ser inéditos
- En lo que respecta al diskette, éste deberá contener el artículo dispuesto de la siguiente forma:
  1. Microsoft Word guardado con formato RTF
  2. Letra Times New Roman a doce 12 puntos.
  3. Notas, o bien a pie de página CON EL COMANDO DE INSERTAR NOTAS Y AUTONUMERADAS, o bien al final del artículo.
- Los artículos serán a doble espacio y no deberán exceder las 20 páginas incluyendo el material gráfico, fotográfico, cartográfico y notas.
- Se debe anexar un resumen del artículo en español y otro en inglés, de no más de veinte (10) líneas, junto con las respectivas palabras clave, también en español y en inglés (key words).
- Se debe anexar un resumen de no más de cinco (5) líneas del curriculum vitae básico del autor: grados académicos, instituciones o grupos a los que pertenece o coordina, distinciones, etc.
- Los originales de los artículos, aprobados o no en el proceso de arbitraje, no serán devueltos.
- *Presente y Pasado* no está en la obligación de mantener correspondencia o comunicación alguna con los autores, ni se responsabiliza de la actuación de los árbitros los cuales son autónomos.
- En el obligatorio proceso de arbitraje de los artículos, el árbitro y el autor arbitrado se mantendrán en el más estricto anonimato y mutuo desconocimiento para, así, garantizar la pulcritud del acto.